

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TERCERO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 10

Fecha del Traslado: 28/06/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300320230015000	Verbal	NATASHA CARDONA MARULANDA	ERICH GOTTLIEB MSSMAN SANABRIA	Traslado Art. 110 C.G.P. SE CORRE TRASLADO por el término de tres (03) días a la parte demandante para que se pronuncie sobre la excepción previa formulada por la parte demandada conforme al artículo 100.5 Ibidem, y si fuera el caso, subsane los defectos anotados.	27/06/2023	28/06/2023	30/06/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 28/06/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JULIAN ANDRES FELIPE SUAREZ ALVARADO
SECRETARIO (A)